

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

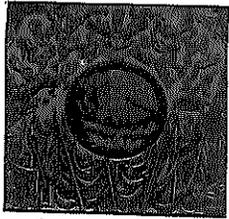
Acta de la reunión de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro, 25 julio de 2019

Siendo las 10:00 horas, con la presencia de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaría; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 18 de julio de 2019.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria del jueves 25 de julio de 2019.

En este sentido, se acordó lo siguiente:

- Dar cuenta con la comunicación de la Mesa Directiva por la que informa que se recibieron y turnaron las siguientes Minutas con Proyecto de Decreto:
 - Que expide la Ley Federal de Austeridad Republicana, y se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

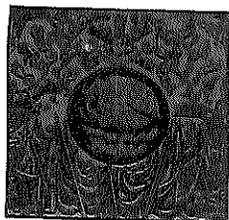
Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Que reforma el párrafo cuarto del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar los cuidados paliativos multidisciplinarios ante enfermedades, en situación terminal, limitantes o amenazantes a la vida, así como la utilización de los medicamentos controlados, como parte del derecho a la salud, que se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- Continuar con la Declaratoria de Publicidad y discusión del Dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación y Población, por el que se expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales; de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público; de la Ley de Concursos Mercantiles y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Al respecto, se informó que las comisiones se encuentran sesionando en este momento, y se estará a la espera de que remitan el proyecto para su discusión en el Pleno.

4. Asuntos Generales.

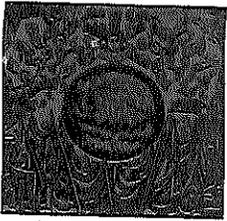
- La Dip. Mariana Dunyaska García Rojas agradeció a la diputadas y diputados su apoyo para la aprobación del Decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa por los 500 años de la fundación de la Ciudad y Puerto de Veracruz, publicado el día de hoy en el Diario Oficial de la Federación.
- Conforme al artículo 37 numeral 5 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, solicitó a la Mesa Directiva realizar las gestiones y prevenciones necesarias para que las comisiones respectivas presenten los dictámenes correspondientes de aquellos asuntos objeto de este periodo extraordinario que no fueron agotados durante el mismo, a efecto de que puedan ser puestos para su discusión y votación al inicio del próximo periodo de sesiones ordinarias, los cuales son:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Reformas a los artículos 157, 158 y 160, y se deroga el artículo 159 de la Ley Federal de Derechos de Autor.
- Nombramiento del titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Federal de Competencia Económica.
- Ley del organismo que se refiere a la fracción IX, artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Sistema para las carreras de Maestras y los Maestros.
- La Ley General de Educación.
- La Dip. Sara Rocha Medina solicitó a nombre del Dip. Juan Francisco Espinoza Eguia la justificación de inasistencia a las sesiones extraordinarias que se lleven hasta el 15 de agosto del año en curso, debido a una intervención médica, misma que fue autorizada por la Mesa Directiva.
- La Dirección General de Asuntos Jurídicos informó a éste órgano sobre los siguientes procesos judiciales:
 - La Sentencia emitida por la SCJN derivado de un amparo, por una omisión legislativa de la Cámara de Diputados procedente de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial de la Organización de las Naciones Unidas, para tipificar como delito el odio racial, por lo que se le condena a realizar un cronograma legislativo para atender el tema y, a más tardar en 12 meses, realizar las reformas correspondientes al Código Penal Federal.
 - El emplazamiento que se hizo a ésta Cámara de Diputados como autoridad responsable en cuatro acciones de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, contra la Ley de la Guardia Nacional; la Ley que Regula el Uso de la Fuerza; la Ley que Establece el Registro Nacional de Detenciones y la reforma a



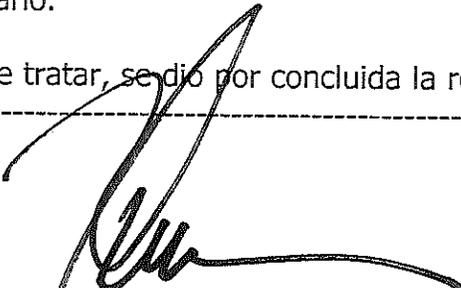
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

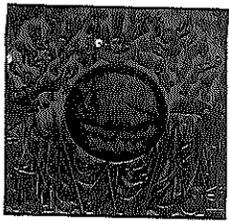
la Ley General que Establece las Bases del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, señaló que los plazos de contestación vencen 16, 19 y 20 de agosto del presente, por lo que esa Dirección General está procediendo a elaborar los informes justificados para dar respuesta a estas demandas.

- La Dip. Dulce Mará Sauri Riancho realizó un recordatorio a éste órgano de gobierno en relación al plazo de 90 días que contaba la Cámara de Diputados para publicar en el Diario Oficial de la Federación las adecuaciones al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, el cual feneció este 11 de julio, por lo que sugirió a la Mesa Directiva hacer un exhorto a las comisiones responsables para atender los temas que la SCJN está requiriendo al Poder Legislativo.
- La Mesa Directiva autorizó justificar la inasistencia a la sesión de hoy a la Dip. Gabriela Cuevas Barrón, quien habrá de atender una agenda internacional relacionada con su responsabilidad como Presidenta de la Unión Interparlamentaria.
- El Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo hizo una invitación a los integrantes de la Mesa Directiva a nombre del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, para suscribir su iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo al artículo 71 de la Constitución Política, presentada el miércoles pasado en el marco de la Comisión Permanente, la cual tiene como objeto que las Cámaras del Congreso dictaminen, discutan y aprueben las iniciativas de los congresos locales durante el periodo en el que son presentadas, y en caso de no ser así, las mismas sean materia de un periodo extraordinario.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**Mesa Directiva
LXIV Legislatura**

Dip. María de los Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta

Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente

Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta

Dip. Karla Yuliana Almazán Burgos
Secretaria

Dip. Mariana Dunyaska García Rojas
Secretaria

Dip. Sara Rocha Medina
Secretaria

Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario

Dip. Lizeth Sánchez García (licencia)
Secretaria

Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria

Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Secretaria

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria

Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Secretaria